



Ayuntamiento de Ólvega

EDICTO

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA

En los próximos días se va a poner al cobro el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica correspondiente al año 2020.

El ingreso de los recibos no domiciliados podrá ingresarse hasta el día 30 de junio de 2020.

Ólvega, 5 de mayo de 2020.

La Alcaldesa,

Fdo.: Elia Jiménez Hernández.

